

Departamento Administrativo Nacional de Estadística



Dirección de Regulación, Planeación,
Estandarización y Normalización
-DIRPEN-

**Diseño Plan de Capacitación y
Sensibilización
Encuesta de Calidad de la Gestión Estatal
para el Desarrollo Empresarial
-ECDE-**

Julio 2008

	<p align="center">DISEÑO PLAN DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN ENCUESTA DE CALIDAD DE LA GESTION ESTATAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL -ECDE-</p>	<p>CÓDIGO: TEM-ECDE-TEM-03 VERSIÓN : 2 PÁGINA: 1 FECHA: 14-07-08</p>
<p>ELABORÓ: EQUIPO TEMÁTICO</p>	<p>REVISÓ: COORDINADOR DE ESTUDIOS ESTADÍSTICOS</p>	<p>APROBÓ : DIRECTOR DIRPEN</p>

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	2
1. CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN DE PERSONAL	3
2. SENSIBILIZACIÓN.....	5
3. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	5
4. MATERIALES PARA LA RECOLECCIÓN.....	8
5. SUPERVISIÓN Y CONTROL.....	8



INTRODUCCIÓN

En este documento se presenta la estrategia operativa para el desarrollo por parte del DANE, de la Encuesta de Calidad de la Gestión Estatal para el Desarrollo Empresarial 2008, con el fin de captar la percepción que tienen los Directivos de las Empresas pequeñas, medianas y grandes, sobre la calidad de la gestión estatal para el fomento del desarrollo empresarial y la libre competencia económica de los sectores de industria y comercio en Colombia.

La Encuesta que se realizó por primera vez en 2007, tiene el carácter de investigación continua y su diligenciamiento se hará por dos métodos diligenciamiento asistido en DMC en cada una de las empresas y un segundo método por medio de formulario electrónico en la página Web del DANE.

Cada empresa seleccionada será contactada por un encuestador del DANE previamente capacitado para diligenciar la encuesta con formulario en DMC, en una sesión concertada con las Directivas, y adicionalmente capacitada para dar instrucción al diligenciamiento vía Web,

Se investigarán 2000 empresas industriales y comerciales de tamaño pequeño, mediano y grande, seleccionadas aleatoriamente por muestreo, según el número de personas ocupadas, en 24 departamentos.



1. CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN DE PERSONAL

La capacitación para el desarrollo de la ECDE 2008, se llevará a cabo en dos etapas: la primera consistente en la capacitación en Bogotá de los Delegados Territoriales del DANE seleccionados en cada uno de los departamentos objeto de la encuesta y en la segunda, la capacitación local por parte de los primeros al personal que se deberá contratar para hacer la recolección en cada departamento.

Para la recolección de la encuesta, se vincularán 51 personas: 3 Coordinadores de Campo y 6 Supervisor para Bogotá, Cali y Medellín y 42 encuestadores para las dieciocho ciudades, en las que se va a desarrollar el proceso de recolección.

Los funcionarios de las oficinas territoriales que tendrán capacitación en Bogotá durante los días 31 de Julio a 2 de agosto, son:

Bogotá	Luis Alirio Rodríguez Lina Varela
Medellín	Willinton Buriticá José Nelson Alzate
Cali	Florencia Sánchez
Barranquilla	Abad Obeso

La distribución del personal a capacitar y vincular por ciudad, es la siguiente:



SEDE/SUBSEDE	COORDINADORES	SUPERVISORES	DÍAS CONTRATO Coordinadores Y Supervisores	MONITORES	DÍAS CONTRATO
Bogotá	1	3	45	13	45
Villavicencio				1	45
Tunja				1	45
Neiva				1	45
Barranquilla				2	45
Cartagena				1	45
Santa Marta				1	30
Cúcuta				1	30
Bucaramanga				2	45
Popayán				1	30
Cali	1	1	45	5	45
Pasto				1	30
Manizales				1	45
Armenia				1	30
Ibagué				1	30
Pereira				1	45
Medellín	1	2	45	7	45
Montería				1	30

Nota. La selección de estas personas se hará en las respectivas sedes territoriales.

Previo al proceso de capacitación se realiza una preselección de personal, de acuerdo con los perfiles y los estudios previos enviados por DANE Central, al finalizar la capacitación al personal que asistió se le realiza pruebas de conceptos generales y acerca del diligenciamiento de la encuesta, las personas que obtengan el mayor puntaje en estas pruebas y acrediten el perfil solicitado, son las que quedan seleccionadas.

Coordinador de Campo: Terminación de materias en educación Universitaria o aprobación de ocho (8) semestres de educación universitaria y un (1) año de experiencia; o título de formación tecnológica en cualquier carrera y cuatro (4) años de experiencia.

Supervisores: Aprobación de 6 semestres de educación universitaria y un (1) año de experiencia; o título de formación Tecnológica en cualquier carrera y dos (2) años de experiencia; o título de formación Técnica Profesional en cualquier carrera y tres (3) años de experiencia; o bachiller con cursos específicos relacionados con el objeto contractual y cinco (5) años de experiencia.



Encuestadores: Aprobación de 3 semestres de educación universitaria, tecnológica o técnica profesional y un (1) año de experiencia; o título de bachiller y tres (3) años de experiencia

2. SENSIBILIZACIÓN

El operativo de recolección está apoyado en una fase de sensibilización previa a las empresas, que consiste básicamente en lo siguiente:

- a) Carta del DANE dirigida a la empresa, indicándoles el objetivo que persigue la encuesta y solicitando su colaboración para el diligenciamiento de la misma.
- b) Gestiones de sensibilización por parte de los funcionarios territoriales del DANE, con los directivos de las empresas.
- c) Gestión de sensibilización por parte del encuestador designado para el desarrollo de la encuesta.

3. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se estableció un periodo de recolección que va desde el 15 de septiembre hasta el 31 de octubre, en Bogotá, Villavicencio, Tunja, Neiva, Cartagena, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Manizales, Pereira y Medellín. Y un periodo de recolección del 15 de septiembre al 14 de octubre en Santa Marta, Cúcuta, Popayán, Pasto, Armenia, Ibagué y Montería.

Cada responsable en las sedes y subsedes, recibirá por parte del DIRPEN la muestra de empresas seleccionadas de industrias y comercio, pequeñas, medianas y grandes, para sus municipios asignados.

El listado contiene la información que existe en el directorio de empresas del cual se seleccionó la muestra. De tal manera que para cada empresa se dispone de información básica para ubicarla, consistente en: Número de formulario, Nombre, dirección y teléfono de la empresa, código del departamento; código del municipio y método de recolección.

La muestra seleccionada, se repartió así:

Ciudad	Tamaño de muestra (Empresas)
Bogotá	907
Bogotá D.C.	849
Municipios Cundinamarca	58
Cali	266
Cali	172



Demás municipios Valle del Cauca	94
Medellín	366
Medellín	214
Demás municipios Antioquia	152
Barranquilla	87
Barranquilla – Soledad	86
San Andrés	1
Montería	19
Montería	15
Demás municipios Córdoba	4
Santa Marta – Aracataca	17
Cartagena – Turbaco	31
Valledupar	3
Sincelejo	5
Villavicencio	17
Municipios Meta	16
Yopal	1
Tunja	9
Tunja	1
Demás municipios Boyacá	8
Neiva	17
Neiva	13
Demás municipios Huila	4
Florencia	1
Manizales	36
Manizales	31
Demás municipios Caldas	5
Armenia – Calarca	18
Pereira	49
Pereira	36
Demás municipios Risaralda	13
Ibagué	21



Ibagué	19
Demás municipios Tolima	2
Popayán	13
Popayán	7
Demás municipios de Cauca	6
Pasto	23
Pasto	20
Demás municipios de Nariño	3
Bucaramanga	65
Bucaramanga	46
Demás municipios de Santander	19
Cúcuta	30
Cúcuta	26
Demás municipios de N. de Santander	4
TOTAL	2.000

Inicialmente y previo a la distribución de cargas de trabajo por encuestador, según el número de encuestadores de que dispongan, los Coordinadores deberán hacer un ordenamiento territorial de las empresas seleccionadas de acuerdo a la dirección, para mirar la concentración o dispersión dentro del área de influencia y poder asignar cargas equitativas, evitando grandes desplazamientos de los Encuestadores.

A cada Encuestador se le entrega un listado de las empresas que deberá visitar, de acuerdo a la muestra seleccionada, la cual contiene empresas de industria y comercio, pequeñas, medianas y grandes. Los Encuestadores deben concertar mediante visitas previas a las empresas o mediante comunicación telefónica, las fechas y horas más convenientes para el diligenciamiento de la encuesta y registrarlas en el formato respectivo.

Si la empresa no existe, o la dirección no corresponde, o se cambió de sitio, el Encuestador deberá consultar varias fuentes con el propósito de ubicar la empresa, entre otras podrá consultar con las empresas vecinas, en el directorio telefónico, en el 113 de teléfonos, en Cámara de Comercio, en el directorio del Seguro Social o cualquier otra fuente confiable.

Si se establece que la empresa ya no existe o está en disolución o definitivamente no se logra ubicar, se dejará la anotación correspondiente como novedad en el formato de citas concertadas., como Sin Localizar.



En la fecha y hora convenidas para el diligenciamiento de la encuestas, se deberá presentar el Encuestador para diligenciar la encuesta con el informante adecuado. Con el propósito de garantizar la anonimidad de la empresa en el formulario diligenciado, generando confianza en el informante, se creará un código a 5 dígitos para cada empresa, que la identificará en la base de datos. El código aparece en el primer campo del listado de muestra que cada Encuestador tendrá de las empresas que le correspondió visitar y deberá utilizarlo en el formulario como elemento identificador de la empresa.

Sólo en casos excepcionales por fuerza mayor, como imposibilidad de atender al Encuestador, e imposibilidad de acceder al formulario electrónico, el encuestador dejará el formulario y un instructivo de consulta para el autodiligenciamiento, con el compromiso de recogerlo posteriormente dentro del plazo de recolección.

Para la recolección de las empresas que estén fuera del perímetro urbano o en el área metropolitana, se dispondrá de transporte especial dados los grandes desplazamientos.

4. MATERIALES PARA LA RECOLECCIÓN

Para el desarrollo de los operativos de recolección, cada Encuestador requiere disponer de lo siguiente:

- Listado de las empresas asignadas
- Formato control de citas ECDE E – 001
- DMC
- Accesorios DMC
- Formularios impresos en papel
- Manual de diligenciamiento

5. SUPERVISIÓN Y CONTROL

Los controles de calidad en terreno están incorporados en el programa del DMC durante la aplicación de cada encuesta. Adicionalmente el supervisor y el coordinador de campo deben estar atentos a la calidad de cada encuesta en la medida de que son los autorizados para cerrar puntos en el DMC, en cada encuesta una vez verifican la calidad de la misma.

La cobertura de la encuesta en cada ciudad objeto de muestra es controlada por el coordinador de campo quien debe diariamente verificar en el sistema el número de encuestas realizadas con respecto a las citas acordadas y analizando el número de encuestas completas, incompletas y rechazos. Con base en esta información deberá programar nuevamente citas con los entrevistados para efectuar las visitas que permitan completar la información pendiente y cambiar las situaciones de rechazo. Mediante este control se busca garantizar que al finalizar el periodo de recolección la información de la totalidad de las empresas este decepcionada.



DISEÑO PLAN DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
ENCUESTA DE CALIDAD DE LA GESTION ESTATAL
PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL
-ECDE-

CÓDIGO: TEM-ECDE-TEM-03
VERSIÓN : 2
PÁGINA: 9
FECHA: 14-07-08

Las novedades que se registren son detectadas durante la etapa de concertación de citas para el diligenciamiento de la encuesta.